



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.

ELABORÓ:
Jefe Oficina de Contratación

REVISÓ:
Representante Dirección
SIGC

APROBÓ:
Director General

CÓDIGO:
A-BS-FO16

VERSIÓN:
01

AVISO DE CONVOCATORIA

Modalidad de selección	LICITACIÓN PÚBLICA
No.	LP-013-2013
Objeto	CONTRATAR LA OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE TONA Y EL MUNICIPIO DE VETAS Y LA CONSTRUCCIÓN DELAS ESTRUCTURAS DE CONTROL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL MUNICIPIO DE MATANZA
Presupuesto Oficial	<p>El presupuesto oficial es el valor estimado por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, para sufragar los costos de la contratación objeto del proceso de selección, previo análisis económico el cual se consignó en el estudio previo y se determinó en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$240.096.069,00) INCLUIDO EL IVA.</p> <p>El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante.</p> <p>Para el efecto, el Coordinador de Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1975 de Noviembre siete (07) de dos mil trece (2013), por valor de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$240.096.069,00) INCLUIDO EL IVA, con cargo a los rubros:</p> <p>3-1-90 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AMENAZA POR FENÓMENOS DE EROSION, REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN EN AREA</p>
Convocatoria limitada Mipymes, del municipio de Bucaramanga	<p>De conformidad con el inciso segundo del artículo 4.1.3 del decreto 0734 de 2012, por ser el valor estimado de la contratación DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$240.096.069,00) INCLUIDO EL IVA INCLUIDO EL IVA, es decir, inferior a la suma de 125.000 dólares (125.000 x \$ 1.932,71 = \$ 241.588.750,00) y tratarse de un proceso de licitación pública, el presente procedimiento podrá ser limitado a Mypimes del municipio de Bucaramanga siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos 1) se reciban mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a mypimes; 2) se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la</p>

	<p>mypime que manifestó interés.</p> <p>La manifestación de interés se debe presentar a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección, acreditando la condición de mipyme a través de la presentación de una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial, además deberá presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.</p> <p>El domicilio principal de la mipyme se determinará con la dirección que se señale en el registro único tributario.</p> <p>No se acepta la conformación de uniones temporales o consorcios integrados por las personas naturales o jurídicas que realizaron manifestaciones de interés. Por tanto, si se desea participar en el proceso con convocatoria limitada bajo la figura de consorcio o unión temporal deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) la unión temporal o consorcio debe estar integrado por mipymes; 2) debe hacerse manifestación de interés como unión temporal o consorcio.</p> <p>Documentos necesarios para que la manifestación de limitación tenga validez:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escrito de manifestación; 2. Certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale la condición de mipyme, tamaño empresarial, teniendo en cuenta lo establecido por la ley 905 de 2004 3. Certificado de existencia y representación legal para las personas jurídicas 4. Documento de constitución cuando se trate de consorcio o unión temporal , junto con los certificados de existencia de las personas jurídicas que lo integran; 5. Fotocopia del registro único tributario
<p>Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio</p>	<p>De conformidad con el artículo 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, el presente proceso de selección no se encuentra cobijado por ningún tratado de libre comercio toda vez que la cuantía del proceso no lo somete a ningún capítulo de compras públicas inmerso en los tratados de libre comercio suscritos por el Estado Colombiano.</p>
<p>Lugar físico de consulta proyecto de pliegos, estudios y documentos previos</p>	<p>Oficina de Contratación – 5°. Piso Carrera 23 N°.37-63 Bucaramanga (S)</p>
<p>Lugar electrónico</p>	<p>www.contratos.gov.co</p>